

FIRMADO



EXP.2017/001.SUM.ABR.MC

CLÁUSULA ADICIONAL DE PRÓRROGA

Por Resolución de fecha 16/12/2019, el Órgano de Contratación de la Universidad ha acordado la prórroga del presente contrato de *Suministro e implantación de una herramienta informática de gestión de prácticas externas y empleo para los estudiantes de la UAH*, durante el período comprendido entre el 17/01/2020 y el 16/01/2021, por un importe de 15.499.-€ (IVA excluido), 18.753,79 (IVA incluido), que será abonado por la Universidad de conformidad con el régimen de pagos establecido en el PCAP, íntegramente en la anualidad del 2020.

El mantenimiento será prestado en las mismas condiciones contractuales que figuran en este contrato y en los correspondientes Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas.

Para responder del cumplimiento de la prórroga de este contrato, el adjudicatario mantiene la garantía anteriormente constituida.

En representación de la Universidad firma D. Miguel Ángel Sotelo Vázquez, Gerente de la Universidad de Alcalá en virtud de nombramiento efectuado a su favor mediante Resolución del Rector de la Universidad de Alcalá de fecha 18 de marzo de 2019 (BOCM núm. 90, de 16 de abril de 2019).

En prueba de conformidad y a un solo efecto ambas partes firman la presente cláusula.

EL GERENTE. - Miguel Ángel Sotelo Vázquez
Resolución del Rector de 18 de marzo de 2019
(BOCM núm.90 de 16 de abril de 2019)

Susana García Espinel
PORTAL UNIVERSIA, S.A

FIRMADO por: FRANCISCO JAVIER CALDERON GONJAR (NIF: 02252764Y)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.retsara.es>)
Firma válida.

Código Seguro De Verificación:	Gulit0QbWcn2aTkJpH5fsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez - Gerente Uah	Firmado	15/01/2020 14:59:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Gulit0QbWcn2aTkJpH5fsg==		

